

# EL LEGITIMISTA

PERIÓDICO CATÓLICO-MONÁRQUICO

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En toda España TRES meses. . . . .	2 pesetas
Extranjero.—Unión Postal UN año. . . . .	14 .
Ultramar y demás naciones, UN año. . . . .	12 .
Números sueltos. . . . .	10 cénta.

PAGOS ANTICIPADOS.

«El Catolicismo y el Liberalismo son sistemas de doctrinas y de procedimientos esencialmente opuestos; forzoso se hace, pues, reconocer, aunque cueste y amargue, que no se es íntegramente católico sino en cuanto se es íntegramente antiliberal.»—*Sardá y Salvany*.—EL LIBERALISMO ES PECADO.—Aprobado por la S. C. del Índice.

## CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

Se suscribe: En la administración, Escuelas, 8, Imprenta de "El Progreso Industrial." En Madrid, en la librería de D. Benito Perdiguero, San Martín, 8. Anuncios: Por una vez 10 céntimos línea; por varias veces reclamos y comunicados á precios convencionales. NO SE DEVUELVEN ORIGINALES.

## CONFITERÍA

### DE DIEGO MUÑOZ Y BERMEJO

Deseoso de corresponder al creciente favor que el público dispensa á este nuevo y ya acreditado establecimiento, su dueño ofrece para la presente temporada un completo y variado surtido de los más exquisitos dulces que el delicado gusto de mis favorecedores puede exigir.

Mazapán de superior calidad que compite ventajosamente con el de las más acreditadas casas de Toledo.—Las famosas empanadillas de mazapán rellenas de yema.—Exquisitas pastillas, peces, jamones y otras varias figuras.

Turronecillos exquisitos de todas clases; legítimos de Alicante, Jijona, yema y frutas.

Jaleas y peradas.—Queso de bola.—Higos de fraga.—Dátiles.—Diferentes clases de pastas de almendra.—Manteca de vaca.—Un sinnúmero de clases de pasteles.—Las tan renombradas mantecadas de Astorga.

Variado surtido en cajas y cestas de cristal para novias.—Gran variedad en juguetes para niños.

SE ADMITE TODA CLASE DE ENCARGOS EN CAPRICHOS DE MAZAPAN.

Calle de las Escuelas, núm. 4.—VALDEPEÑAS.

## SECCIÓN RELIGIOSA

### SANTORAL.

Sáb. 24.—Ntra. Sra. de la Paz, pat. de Medinasidonia, S. Timoteo. S. Feliciano  
Dom. 25.—de Septuagesima.—La conversión de S. Pablo, pat. de Ecija, S. Sabino y Ntra. Sra. de Belén.—An. I. P.  
Lun. 26.—S. Policarpo, ob., Sta. Paula, v., Sta. Batilde, reina y S. Teógenes, ob.  
Mar. 27.—Sta. Eulalia, pat. de Arganda San Juan Crisóstomo y Sta. Angela.  
Miér. 28.—S. Julián, pat. de Cuenca, San Cirilo, S. Tirso y la apar. de Sta. Inés  
Juev. 29.—S. Valero, pat. de Zaragoza y Ruzafa. abog. contra el reuma y San Francisco de Sales.—En Argamasilla Quirico y Sta. Julita, mrs. y ptns.  
Vier. 30.—S. Hipólito, mr., S. Lesmes, ab., patrón de Burgos y S. Felix, papa.

Valdepeñas 24 de Enero de 1891.

## Autógrafo Regio.

Venecia 15 Diciembre de 1890.

Mi querido Barrio y Mier: Cerralbo te dirá la satisfacción que me ha causado la presentación de tu candidatura; pero no quiero privarme del placer de repetirtelo yo mismo.

Desde los bancos de la Universidad pasaste á los del Parlamento de la revolución, y te bastó levantar la voz para imponerte el respeto de amigos y adversarios, á pesar de tu extremada juventud.

Ahora vuelves á ellos, después de veinte largos años en que se ha acrecentado sin cesar el caudal de tus merecimientos.

Hoy como ayer, estoy seguro de ello, serás fiel trasunto de los antiguos procuradores de Castilla, y se verá revivir en tí su entero carácter, su firmeza de principios y su paternal solicitud por las verdaderas necesidades de los pueblos.

Tus electores están de enhorabuena, y á sus plácemes quiero yo unir los míos.

Recíbelos muy cordiales, con la seguridad del constante cariño de

Tu afectísimo,

CARLOS.

## Á los tradicionalistas.

Sabéis lo que defendemos y sabéis lo que representamos: no hay, pues, que acudir á galas retóricas para su explicación, porque las frases asemejan al cuerpo y la doctrina al alma; y nosotros, que no vivimos para la materia, por hermosa que sea, nos extasiamos ante la inmensidad del espíritu cuando le consideramos puestos de rodillas ante la cruz, en cuyos divinos brazos aspiramos á entregar el nuestro.

Defendemos la verdad, la justicia y la tradición españolas, y representamos hoy la esperanza, y para mañana la salvación de la patria; que la una y la otra radican exclusivamente en nuestra bandera se declara y asegura, porque sólo nosotros estamos dispuestos á todo sacrificio por la restauración inmediata de la unidad católica, por la del poder temporal del Romano Pontífice y por la de una política que, inspirándose en el Evangelio, guíe la enseñanza al resplandor de la fe católica, afirme la justicia en la moral cristiana, para que el Monarca, con la grandeza de su derecho tradicional y la aureola y sublimidad del divino, reine y gobierne sobre un pueblo constituido por sus leyes fundamentales, sus fueros y sus libertades, que son la conjunción de la Monarquía con la Patria, como fueron y serán el abrazo de amor y de protección que dá un padre á sus hijos.

Y como el Rey es nuestro padre, un padre no quiere hijos desgraciados, y amando entrañablemente á su pueblo, no ha de permitir que se le esquilme con tributos excesivos como los actuales, ni con tratados que le vendan al Extranjero, ni que del pobre abuse el rico, ni del trabajador el industrial; antes, por el contrario, ha de protegerle por caridad cristiana y por deber patriótico, fundando sus relaciones en la equidad y la justicia, jamás en el egoísmo y en la imposición; y así, nosotros, y únicamente nosotros, hallaremos saludable, completa y definitiva solución á la pavorosa y al parecer inextricable cuestión del pauperismo.

Nosotros hemos de ser y manifestarnos siempre

siervos de Cristo, hijos de la Patria y súbditos del Rey; los españoles, pues, amigos y enemigos, todos son nuestros hermanos.

Todo esto vamos á demostrarlo y á defenderlo en las Cámaras, porque en todo esto van á ocuparse los presuntos legisladores; y si nosotros no estamos allí, no se levantará ninguna otra voz pidiendo se rasgue para siempre el nefando art. 11 de la Constitución, porque los españoles todos somos católicos, y no queremos y no podemos consentir que en el bendito suelo de nuestra patria se propaguen otras religiones, se consientan herejías, ni se alcen otros altares sino para la sacrosanta Religión de aquel divino Hijo de nuestra amadísima Madre; luz del mundo, esperanza y consuelo, que brilla como iris de eternos é incomparables resplandores sobre el bendito Pilar de Zaragoza.

Nosotros vamos á pedir la inmediata y completa restauración de los fueros en las Provincias Vascongadas y Navarra, con el deseo de extenderlos á las demás regiones y exigir para el Municipio y la Provincia sus acciones antiguas, libres y propias, que acabarán para siempre con la injusta y torpe centralización.

Nosotros pediremos la denuncia de los tratados internacionales, reformándolos de manera tal que resulte para nuestra agricultura, industria y comercio una protección justa, efectiva y salvadora, en armonía con las necesidades del país.

Nosotros exigiremos la más rigurosa moralidad administrativa y economías tan radicales que, reduciendo en una tercera parte el despilfarrador presupuesto de gastos, se rebajen las contribuciones á un tipo que sea justa carga nacional, pero nunca, como al presente, que parezca la despiadada cadena que se amarra al cuello de un esclavo.

Nosotros no hacemos programas halagadores como los demás partidos para engañar siempre al incauto pueblo, prometiéndole mucho para no concederle ni aún poco, porque nosotros, como irreconciliables enemigos del parlamentarismo, que es el verbo del liberalismo, ó sea de la moderna herejía; nosotros, como de tan radical oposición, nada podemos pedir ni nada nos han de dar, por lo tanto, los que aspiren á hacer miserable expeculación de su voto que no se acuerden de nosotros, pues nosotros, como carlistas, tenemos vocación de mártires, porque aspiramos á ser los salvadores de la patria.

Pero en cambio todos aquellos hombres de fe, sostenidos por la esperanza y animados por la mejor voluntad; todos los genuinos españoles, todos aquellos que sienten latir en su corazón impulsos patrióticos; todos aquellos que doblan la rodilla delante de la augusta y colosal figura de nuestra tradición católico-monárquica; todos aquellos héroes que corrieron al campo de batalla detrás de nuestro amadísimo y augustísimo Jefe con un escapulario del Sagrado Corazón en el pecho y una hoguera de fe y de heroísmo en el corazón, todos esos deben venir á nosotros, y hallarán que no se los tienden tan sólo la mano de amigos y compañeros, sino los cariñosísimos y leales brazos de hermanos.

El que aliente en su corazón impulsos de venganza no se acerque á nosotros, porque somos católicos, y por consiguiente, no hay en nuestros corazones sino sentimientos de caridad y perdón.

Ya nos conocéis; nuestra historia pasada garantiza la venidera: todos los candidatos carlistas han hecho unánimes declaraciones en Manifiestos resplandecientes de verdad y engalanados con los primores de la dicción; ya sabéis lo que son y qué es son, y no hallo mejor elogio de ellos sino decir que merecen serlo, que han merecido les confie nuestra Gran Causa y el Rey su defensa para la salvación de la patria. Hoy os piden vuestros votos para aceptarlos con el mandato imperativo, propio de los antiguos procuradores en Cortes.

Cumpliendo las órdenes de nuestro augustísimo Jefe, el señor Duque de Madrid, acudimos á la presente campaña electoral, sólo en determinados distritos, no en todos los que pudiéramos, y ya he dicho por qué y para qué: por la misma entusiasta obediencia aceptan su presentación nuestros candidatos; ellos representan vuestras afecciones, vuestros ideales, vuestros países, vuestros sacrificios y vuestra brillante historia; vos-

otros los habéis escogido, porque entre nosotros no hay encasillados.

Ahora á vosotros, á los electores carlistas, toca cumplir con vuestro deber, con el sagrado deber de la obediencia; vuestro Rey os llama, siempre habéis acudido á su voz, ofreciéndole vuestra noble sangre y vuestra sublime abnegación; hoy os pide menos, no os pide sino que tengáis el valor de confesar vuestra fe y vuestra lealtad, proclamándolas con vuestros votos. Porque os conozco os almiro, y porque os admiro sé que no podéis faltar al puesto de confianza y honor que el Rey os confía; no me cabe dudar de que cumpliréis como siempre, y de que haréis triunfar nuestras candidaturas, porque os sobran para ello número, entusiasmo, lealtad, disciplina y valor. Si hubiere alguno que dudase, alguno que hable de anteriores compromisos ú oponga dificultades de cualquier género, ese no es carlista, ese no merece serlo, y pierde la consideración, el puesto y el nombre de tal; no le tengáis por compañero, porque no ha de merecer la honra de serlo quien os abandona en el momento de los sacrificios, no apoyando con sus votos á nuestros candidatos. Sólo en el caso en que por circunstancias especialísimas no pudiese alguno prestar su ayuda en la elección, debe comunicar sus razones á la Junta provincial á que corresponda, y ella las apreciará resolviéndolas.

Y bien de todos necesitamos para contrarrestar y vencer la terrible persecución ministerial que se nos hace y que llega á extremo inusitado desde Cervera del Pisuerga á Tafalla, desde Durango á Roquetas, desde Manresa á Outeiente.

La conducta que hayan de seguir nuestros amigos en los distritos en que no presentamos candidaturas, se determinará por los jefes regionales respectivos, á quienes se darán instrucciones precisas, y ninguna será la que falsamente se ha propalado estos días, pues nosotros, admiradores del docente Congreso de Zaragoza, nos apresuramos á acatar y cumplir sus disposiciones.

Y así todos nuestros candidatos han ido como los antiguos cruzados á prosternarse ante la Santa Cruz, para alzarse del pie de los altares con la aprobación completa y el incomparable dictado y consideración de candidatos católicos, que merecieron de nuestros maestros los sabios, venerables y amadísimos Prelados españoles.

Animo, pues, y á luchar, pensando todos que el honor de nuestra causa lo ha confiado el Rey á vuestra defensa y custodia.

EL MARQUÉS DE CERRALBO.

## ELECCIONES.

A pesar del poco tiempo de que pueden disponer nuestros amigos por haberse decidido muy tarde la presentación para Diputado á Cortes por este distrito de nuestro querido compañero de redacción D. Antonio Laguna, á cada instante son mayores las probabilidades de buen éxito que se pueden apreciar.

La candidatura del Sr. Laguna, que como candidato católico cuenta con la aprobación y beneplácito del Ilmo. Sr. Obispo-Prior, por cuya razón estamos seguros de que la apoyarán todos los católicos del distrito, ha despertado gran entusiasmo entre nuestros paisanos. Si, como no dudamos, los numerosos y siempre leales carlistas del partido judicial de Almagro, obedeciendo las órdenes de la Junta provincial y del Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo que ha demostrado vivísimo interés por el triunfo de nuestro excelente amigo, trabajan con la decisión y ardor que siempre los ha distinguido, la noble región Manchega tendrá su representante católico en las futuras Cortes.

Adelante, pues, á trabajar con fé, que en ello está interesado nuestro honor. No debe haber católico en el distrito que se atreva á negar su sufragio á la causa católica, cuya representación en la Mancha tiene hoy el Sr. Laguna.

## À LAS URNAS

Lo manda el Papa; lo ordena D. Carlos.

Los católicos, pues, y por consiguiente los carlistas, sabemos ya lo que nos toca hacer. Obedecer.

Obedecer sin discutir y presentarnos unidos y compactos á la batalla electoral.

Es preciso intervenir en los negocios públicos y apelar á todos los medios legales para

sacar raja de las circunstancias en favor de la Iglesia y de la patria.

Las sectas se agitan constantemente para reducir la benéfica influencia y saludable acción de la primera, y los metodistas y filibusteros de fuera y dentro no cejan en su desastroso empeño de aniquilar á la segunda.

Y permanecer impasibles ante ese cuadro de desolación y ruina sería en nosotros criminal, casi tanto como la destructora acción de nuestros desdichados y ciegos adversarios, que atentan contra la Iglesia de Dios y contra nuestra amada patria, llevados de bastardas y miserables ambiciones, sin fijarse en los altísimos intereses que comprometen con su desatentada conducta.

¿Que importa, pues, lo desigual de la lucha cuando la gloria está en la causa que se defiende y cuando sabemos de antemano que pueden darse derrotas más gloriosas que ciertos triunfos?

Por esto nuestro Santísimo Padre y nuestro Augusto Jefe nos llaman al combate y nosotros no necesitamos saber más para aprestarnos á la lucha con la seguridad de que sostendremos bien el pabellón, como siempre, acudiendo como un solo hombre á tan respetable llamamiento, y dando así una nueva muestra del espíritu de disciplina y de obediencia que nos anima.

De los primeros en darnos el ejemplo ha sido nuestro estimado director, quien, prescindiendo de sus naturales inclinaciones, se halla actualmente en el distrito de Berga ocupado en los preliminares de la lucha,

Y dirigiéndose á los electores de aquel distrito, «vengo--les dice--á ofrecerme por sexta vez á recoger vuestros votos, con perjuicio de mis intereses y ajeno á toda ambición, sólo porque á ello me obligan las continuas excitaciones de la Iglesia, á que no cesemos un solo momento de luchar por la verdad, por todos los medios que la ley ofrece y la voluntad del Sr. Duque de Madrid, que cree llegado el momento de hacer esta manifestación de vida de nuestros principios, y ordena terminantemente á los que quieran acreditar que son partidarios suyos que hagan todos los esfuerzos para que esta manifestación sea tan solemne, donde luchemos, como lo exigen los altos intereses que en estos momentos se están ventilando.

Vengo á deciros sólo que es preciso que cese el silencio en que hemos permanecido estando retraídos de la vida pública durante quince años, silencio que ha dado á entender que nuestros principios ya no tenían eco en nuestra España; que habían desaparecido los enemigos del liberalismo y del parlamentarismo; que ya la revolución lo tiene todo bajo su yugo.

Vengo á deciros que es preciso que sepa España entera, que sepa la diplomacia europea, que sepan todos los que estudian el estado de la opinión pública en nuestra patria y las fuerzas de sus partidos, que aquí hay fe todavía, que si la revolución ha hecho estragos, aún existen espíritus que no se han sujetado á su yugo, y que muchos, convencidos de la falsedad de sus promesas, ven ya con claridad el abismo á que nos conduce y quieren resistirle con aquella virilidad propia de nuestra antigua raza.

Y pues hoy se presenta la ocasión de manifestar vuestros sentimientos por medio del voto, os invito á que la aprovechéis para hacer un acto de verdadero patriotismo, un acto de entereza, despreciando los halagos de nuestros enemigos para obrar en conciencia, para rehusar vuestro apoyo á lo que tanto daño nos ha hecho.»

Únicamente los que sabemos que lo que le sobra al Sr. de Llauder en elevadas dotes y apreciabilísimas condiciones para representar un distrito, le falta del afán de exhibición que parece reclamar la época actual, podemos comprender el sacrificio que para él representa la misión que se le ha encomendado, y que únicamente por espíritu de obediencia ha aceptado.

En cambio, ¿cuántos hay que arden en deseos de salir diputados y apelan á toda clase de me-

dios para conseguirlo! ¿Por qué será? ¿Es acaso de suponer que será para cumplir estrictamente los deberes que el cargo impone en beneficio del país en general y del distrito en particular? La experiencia nos enseña todo lo contrario; esto es, que los que tanto bullen y se agitan en estos tiempos de egoísmo para salir diputados, suelen ir guiados por intereses personales, siempre mezquinos ante los del país.

Jamás, jamás el nombre de D. Luis María de Llauder y de Dalmases podrá confundirse entre los de esos vividores políticos que lo invaden todo. Su nítida historia es la de un constante sacrificio de sus propios intereses á los intereses generales.

Su nombre es todo un programa, pero no un programa redactado en vísperas de elecciones, sino el que viene sustentando desde toda su vida, siempre y á través de todas las circunstancias, siempre con el mismo encantador entusiasmo y hermosa sinceridad.

El ha permanecido constantemente en la brecha para defender los intereses de Dios y de su santa Iglesia y combatir á los constantes enemigos de nuestro bienestar moral y material.

Fervoroso proteccionista, ha sido siempre uno de los más decididos campeones de la agricultura, de la industria y del comercio.

Consagrado al estudio de tan caros intereses, ha podido convencerse de su verdadero estado, descubrir las causas de su decadencia y pensar seriamente en el remedio más á propósito para atajarlas.

Enamorado como el que más de nuestras pasadas glorias y grandezas, suspira porque nuestra infortunada nación recobre el juicio y la cordura que en otro tiempo la guiaron por el camino de la prosperidad.

Por espacio de veinte años viene consagrándose á la propagación de tan nobles y patrióticos ideales, de la misma manera que sostiene las ideas de sumisión y obediencia á las autoridades legítimas.

Y todo lo que predica constantemente con sus escritos lo ha predicado también con el ejemplo siempre que para ello se le presenta ocasión oportuna. Por esto cuando se supo que debía presentarse candidato por el distrito de Berga, una de sus primeras diligencias fué solicitar la venia y aprobación del muy ilustre Sr. Vicario capitular de Solsona, primera autoridad eclesiástica del distrito. Y se presenta tan resignado como decidido á cumplir con su proverbial escrupulosidad los deberes propios del nuevo cargo que se le quiere conferir.

Bien es verdad que no necesitaríamos el estímulo de ejemplos como el del señor de Llauder para cumplir con lo que se nos ordena; pero nos complacemos en consignarlo, porque en primer lugar ésta nuestra disciplina da mucho que pensar á nuestros adversarios, y en segundo lugar porque si no nos es necesario para acudir donde el deber nos llama, sirve en cambio para animarnos á emprender la lucha con mayores alientos y entusiasmo.

Los que pueden mandarlo nos lo mandan, y los que ocupan los primeros puestos y que merecen la confianza de nuestro augusto Jefe han sido los primeros en obedecer.

A las urnas, pues, y dejemos probado á la faz del mundo que sabemos luchar como buenos donde quiera que se nos llame para defender los salvadores principios de nuestro patriótico programa político.

PIMENTEL.

(D. I Correo Catalán.)

## CARTA DE VENECIA.

17 de Enero de 1891.

En mi última correspondencia anuncié la llegada á Venecia del duque Pablo de Mecklemburgo, y manifesté la alegría que causaba á D. Carlos la visita de su fiel amigo. Esta alegría ha sido amargada por un doloroso contratiempo. Minada, probablemente, la salud del duque de Mecklemburgo por los incesantes disgustos que su conversión le ha acarreado, y que ta-

noblemente soporta, ha caído en cama, postrado por fuerte calentura. Desde el primer momento de su enfermedad se trasladó al palacio Loredán su cuñada, la condesa Olga Mocanigo, princesa Windisch-Gratz, que instalada á su cabecera, le atiende con la solicitud de una hermana de la Caridad. S. A. la duquesa de Mecklemburgo, agitada por el estado de su esposo, llegó también anoche á Venecia, acompañada de su tío el príncipe Roberto Windisch-Gratz, alojándose, igualmente, en el palacio de D. Carlos.

Gracias á Dios, la calentura, combatida sin pérdida de tiempo, va disminuyendo, y, según las previsiones facultativas, la dolencia podrá ser vencida dentro de breves días si no se presentan complicaciones, que ningún sintoma anuncia todavía.

El pasado miércoles tuvo el Duque de Madrid el dolor de recibir un telegrama del archiduque Carlos Salvador, padre político de la archiduquesa Blanca, participándole que aquella mañana había fallecido en Arco su hija la archiduquesa María Antonieta.

La virtuosa princesa, arrebatada por una larga y penosa dolencia al cariño de los suyos en la flor de la edad, pues apenas contaba diez y seis años, estaba más madura para el cielo que para el mundo.

Su muerte prematura será muy llorada por los jóvenes esposos de Lemberg, que la amaban entrañablemente.

Los Infantes D. Alfonso y Doña María de las Nieves han partido ya para su acostumbrado viaje de invierno.

Antes de dejar á Graz, SS. AA. RR. han ofrecido á la aristocracia estiriana el baile de que hablé en mi carta anterior, y que ha resultado brillantísimo, como no podía menos de ser, dada la amabilidad exquisita de los Infantes y la proverbial suntuosidad de sus recepciones.

Más de 300 eran los invitados, que permanecieron hasta la madrugada en la villa Nieves, transformada de arriba abajo en un invernadero admirable.

El Infante bailó el cotillón con la condesa de Hartenau, esposa del ex príncipe de Bulgaria, el heroico Alejandro de Battemberg.

El conde de Ayanz, que queda en libertad los meses que dura el viaje de sus altezas reales, piensa pasar este tiempo en España, según tengo entendido; pero antes vendrá á presentar sus respetos al Rey en Venecia, donde es esperado esta tarde misma.

Al baile de la Villa Nieves había precedido una recepción del gobernador de Graz, á la cual habían sido invitados los Infantes, que la honraron con su presencia, siendo, como siempre, obsequiadísimos por las autoridades austriacas.

La presente semana han sido recibidas en el palacio Loredán dos distinguidas familias del Ecuador y del Perú que, de paso en esta ciudad, no querían abandonarla sin presentares al augusto proscripto.

A medida que la fecha de las elecciones se acerca, y con ella el momento en que las palabras deben ceder el paso á los hechos, aumenta la gratitud del Duque de Madrid hacia los fieles carlistas que con tanta abnegación responden á sus deseos, y dan sus nombres como bandera en diferentes distritos á nuestros electores.

La presentación por Azpeitia del Sr. Olazábal, modelo de cristianos y de caballeros, satisface uno de sus más ardientes votos, el de que el distrito de Azpeitia continúe siendo dignamente representado en el Congreso con su noble y no interrumpida tradición carlista.

Al lado de ese nombre, tan querido y tan significado en nuestra causa, ha visto Don Carlos, con no menos placer, los de otros candidatos todavía no nombrados en estas correspondencias, como los de los Sres. Vidal y Morales, Trelles y Bolaños, Rezusta y Castillo de Piñeyro, Cura y Mella, Ordóñez y Laguna, Llorens y marqués de Reguer, etcétera, etc.

A alguno es posible que olvide mi flaca memoria; pero á ninguno olvida el agradecido corazón del Duque de Madrid, de cuyos augustos labios he tenido el honor de oír palabras de elogio y de reconocimiento para todos los candidatos patrocinados por el marqués de Cerralbo, que con tan exquisito tacto y tan recto sentido patriótico ha sabido satisfacer los deseos y llenar las necesidades de cada distrito.

MARCOS LAGUNA.

SECCIÓN DE NOTICIAS

El día 22 del corriente falleció en esta villa D. Santiago Cebadera y Ayala, padre del Sr. Juez de instrucción de este partido.

Damos á dicho señor y á su distinguida familia el más sentido pésame.

El sábado falleció en esta villa doña Blasa Rabadán, madre de nuestro querido amigo D. Eusebio Cornejo.

Enviamos á dicho señor nuestro más sentido pésame.

A pesar de la avanzada edad de León XIII, de sus numerosas ocupaciones y de los grandes cuidados de su cargo, reza todas las noches el Rosario, perteneciendo á la Asociación del Rosario perpetuo de la diócesis de Moulins, habiendo escogido para rezarlo la hora de diez á once de la noche. ¿Quién podrá, después del ejemplo que nos dá Su Santidad dejar de cumplir con tan preciosa devoción?

El Ilmo. Sr. Obispo-Prior ha dado ciento veinticinco pesetas de limosna, para atender á las necesidades de la Santa Obra del Catecismo de niñas de la capital.

Decálogo del podador.—Hé aquí lo que sobre la importantísima operación de la poda ha escrito el ilustrado doctor Aducco en un periódico italiano:

1.º El reparto uniforme de los jugos nutritivos por las ramas de una planta favorecer su vigor en grado sumo el equilibrio completo entre el desarrollo de las ramas, y el de las raíces regula el vigor y la duración de una planta.

2.º La savia tiende siempre á salir lo más verticalmente posible de las raíces y de allí se acumula en abundancia en las ramas erguidas, con preferencia á las otras. En cada rama tiende más pronto á afluir hacia el extremo; así es que si no se la despunta, desarrolla más la yema terminal que cualquiera otra lateral.

3.º Para acercar una rama al centro de la planta y darle nuevo vigor, se desmocha de modo que la última yema mire hacia el interior. Al revés debe dejarse que mire hacia afuera si se trata de alejar la rama del centro y atenuar su vigor.

4.º Cuando se poda se cortan una rama se obtienen de ella brotes más robustos que si se la deja larga. Si se suprime una rama, la savia que debía subir por ella se reparte en favor de las ramas y brotes vecinos.

5.º Todas las ramas á que afluye mucha savia dan más madera que fruto; lo contrario sucede con las ramas escasamente nutridas. Una planta debe producir más madera que fruto hasta cierta edad; más adelante, más fruto que madera.

6.º Cuando más dificultades encuentra la savia en su curso, más yema y brotes fructíferos produce en la rama.

7.º La rama despuntada completa bastante mejor sus ojos y brotes fructíferos.

8.º Si la producción forzada de fruto esquilma la planta, la de la madera la vigoriza.

9.º Todo cuanto llama la afluencia de la savia hacia la parte celular de la corteza (ligaduras, incisiones, etc.) provoca en aquel punto la formación de yemas adventicias, que pueden ser de gran utilidad al podador inteligente.

10.º Cuando el podador deje la planta, cuide de que se haya quitado lo seco, que queden limpios los tallos, como buen remedio, y la supresión de todo lo superfluo.

De un colega:

«Los periódicos de Milán hablan de la presencia en Italia de Jack el destripador, que reside actualmente en Parma.

«El procurador del rey ha notificado al Gobierno inglés las señas que ha recogido respecto á Jack y espera nuevas instrucciones para arrestarlo.

«Según se dice, Jack el destripador refirió á una mujer que había cometido varios crímenes con un fin científico y que formaba parte de una asociación de médicos que se ocupa especialmente de la cuestión de la fecundación artificial.»

Se hallan vacantes:

En la facultad de derecho de la Universidad central, la cátedra de historia y disciplina de la Iglesia, dotada con 4.500 pesetas anuales.

En la escuela provincial de Bellas Artes de la Coruña, la plaza de ayudante numerario de dibujo de figura y adorno, con 1.500 pesetas.

En la Escuela de Bellas Artes de Valencia la plaza de Ayudante numerario de la cátedra de dibujo lineal, primer curso, con 999 pesetas.

En la Escuela provincial de Bellas Artes de Granada la cátedra de Aritmética y geometría del dibujante, con 3.000 pesetas.

En la facultad de farmacia de la Universidad de Santiago la cátedra de mineralogía y zoología aplicadas á la farmacia, con 4.500 pesetas.

El trancazo está acabando de dar la vuelta al mundo.

Ahora esta haciendo miles de víctimas en China.

Los casos que hay este invierno en Europa son relativamente poco numerosos y de carácter benigno.

Un telegrama de París refiere que un individuo bien vestido, después de haberse empapado el traje de petróleo y haberse llenado los bolsillos de fosforos, ha entrado en la iglesia de San Miguel del Havre, y cuando se celebraba el santo sacrificio de la Misa, se pegó él mismo fuego á su traje.

La escena fué horrorosa. Los fieles huían despavoridos, y el cura de la iglesia, queriendo apagar el incendio de este loco, sufrió graves quemaduras.

En el espacio de un cuarto de hora este alucinado quedó hecho un carbón, no sin causar grandísimo orror con los alaridos que daba.

MERCADO DE VINOS.

En la pasada semana han salido de esta estación 115 vagones cargados de vino.

PRECIOS DEL MERCADO.

Vino tinto, 1.º de		16 á 17 rs. arroba.
Id. id. blanco, 1.º de		10 á 11 » »
Aceite	á	á 59 » »
Patatas	á	4 » »
Candeal	de	38 á 40 » fanega.
Cebada	á	28 » »

Anuncios preferentes.

VENTA

de una viña de 7.000 vides, mitad negro, con 40 plantones, en el sitio llamado de los Cabezuelos, término de Membrilla.

Informes en esta imprenta.

Se vende

una finca en este término titulada El Marañon, que consta de 170 fanegas de tierra de labor; dos olivares con 1500 olivas; una viña de siete verdos, con 4.000 vides; un pedazo de tierra con árboles blancos y negros y de todas edades; una huerta de 27 celemines, que se riega con agua de pié; un juego de corrales con su choza, para encerrar ganado; una era de emparvar, y una casa con diez pesebres, para diez pares de mulas, con buena cámara y buen pajar; hay pozos y fuentes abundantes con riquísima agua.

Dicha finca linda por S., M., y P., con don Pedro España y sus hermanos políticos señores Cantalejo; y N. herederos de D. José Valero; en el centro de lo más de ella, propiedad del Excmo. Sr. D. Pedro Carrascosa, todos vecinos de Manzanares.

Para tratar de ella, dirigirse á Manzanares, calle de las Tompas, número, 10, á D. Bartolomé López Peláez.

BÁLSAMO BROWNE

Eficacísimo y singular remedio, comprobado por la observación y experiencia de infinidad de distinguidos profesores, para la curación pronta y segura de toda clase de úlceras, por inveteradas que sean, heridas por armas de fuego y demás causas traumáticas, quemaduras, grietas, fisuras, sabañones ulcerados, para las herpéticas, etc., etc., para los dolores reumáticos y neurálgicos, irritaciones á la garganta, orina, hígado, tumores fríos, postemas, escrófulas, golondrinos, lobanillos, uñeros, erupciones sin dejar berrugas, callos recalentados y otra porción de enfermedades, tanto externas como internas.

Cuéntanse por millares las curaciones obtenidas con este precioso medicamento, llamado á prestar grandes servicios á la humanidad paciente.

No debe faltar en ninguna casa un bote ó caja por lo menos como medida preventiva. Su coste es CATORCE REALES cada bote y CINCO cada caja; llevando DOCE, se hace un descuento del DIEZ POR CIENTO; el pago se acompañará al pedido, siendo para provincias de cuenta del que lo haga el importe de remisión.

Pueden dirigirse con los pedidos, á la CALLE DE LOS ESTUDIOS, 17, PRAL. IZQUIERDA.—MADRID.

VALDEPEÑAS: IMP. EL PROGRESO INDUSTRIAL, Escuelas, 3.

**JERÓNIMO RECUERO Y RAMIREZ**

CALLE REAL, 10, VALDEPEÑAS.

ANTIGUA Y ACREDITADA RELOJERÍA.

Se ofrece al público un variado surtido en relojes de bolsillo y de pared; despertadores y cadenas de todas clases.

Se componen relojes, y por una corta retribución se encarga de dar cuerda y arreglar los de Casinos y casas particulares.

Calle Real, 10, Relojería de RECUERO.

**VENTA**

de una mesa de billar con todos sus accesorios, en buen uso, chapada de palo santo; su tamaño juego de partido. Para más detalles dirigirse á José Maria Olmedo (Cacharrero) Manzanares.

**SE VENDE**

una máquina de vapor, fuerza de medio caballo, para el uso de rifa de objetos ú otros trabajos que se le quieran agregar; su precio muy económico. Dirigirse á José Maria Olmedo, (Cacharrero) Manzanares.

**PAÑERÍA**

— DE —

**Juan Vicente Gascón**

— — — — —

ESCUELAS, 2, VALDEPEÑAS.

Gran surtido en cuantos artículos componen este ramo.  
Novedades para caballeros y niños.  
Especialidad en paños bastos y mantas de labor.  
Capas hechas, y buen surtido en embozos.

2, ESCUELAS, 2, (Junto á la Droguería.)

**Vinos de Valdepeñas**

— — — — —

**Juan Muñoz Piña y Compañía,**

CALDEREROS, 20.

Vinos blancos y tintos de superior calidad, se sirven pedidos desde 2 arrobas en adelante.

Se remiten muestras y precios á quien los solicite.

A LOS VINICULTORES.

**ENOSÓTERO**

**PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS**

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS.

El vino con Enosótero jamás se vuelve agrio y siempre mejora.

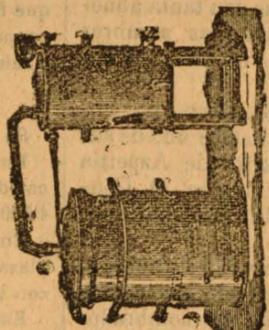
EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España: ALOMÁR Y URIACH, Moncada, núm. 20, Barcelona. Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.

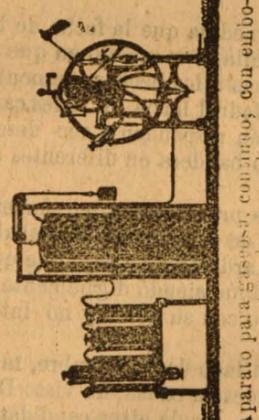
Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

**PARSONS GRAEPEL Y STURGES**

(ANTES PARSONS Y GRAEPEL.)



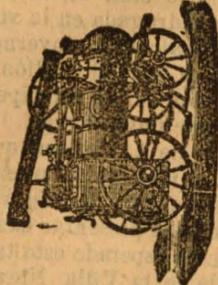
A. am. p. t. s.



Aparato para gaseosas con embotellado as unidas.



Arados.



Máquina de vapor. Locomóvil.

DESPACHO | MONTERA, 16 | CLAUDIO COELLO, 43  
MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID  
Campo Grande.

Alambiques. Aparatos para gaseosas, Arados, Máquinas de vapor y toda clase de maquinaria.  
Catálogos gratis y francos á quien los pida.

**A LOS SEÑORES SACERDOTES**

«La Unión Católica» (cuyo centro está en Clermont-Ferrand, Francia), gran establecimiento de sastrería dedicado exclusivamente á la confección sobre medida de toda clase de trajes tales, acaba de establecer una sucursal en Barcelona, Rambla de San José, 13; en ella hallarán los señores Sacerdotes, á precios muy económicos, todas clases de prendas de vestir á su uso, confeccionadas en condiciones de solidez, buen gusto y duración irreprochables.

La correspondencia, los pedidos, petición de catálogos y demás informes, dirigirse directamente á su director; Sr. BARTHMEUF.

No confundir LA UNIÓN CATÓLICA con cualquiera otra casa de nombre asimilado.

Se vende una huerta de 2 fanegas de tierra de 1.<sup>a</sup>, en la Vega, con abundante noria. Informes en esta Imprenta.